



**E**l rol del maestro como investigador de su propia práctica ha sido uno de los asuntos más controvertidos y analizados durante los últimos años en el marco del diseño y la ejecución de la política educativa en nuestro país y en el ámbito internacional. Si se adopta una mirada según la cual los cambios educativos no son posibles sin el concurso y participación decidida de maestros y maestras, habría que decir que la discusión sigue vigente; más aun si se considera la investigación como la fuente de conocimiento sobre las prácticas, los enfoques y las maneras de asumir la educación.

## El maestro como investigador de su propia práctica

Es una necesidad inaplazable que los docentes se dispongan permanentemente a preguntarse sobre el sentido y los efectos de su trabajo e indaguen sobre la calidad y pertinencia de los resultados que están obteniendo en la formación de sus estudiantes, tanto en lo socioafectivo como en el desarrollo del conocimiento.

El maestro investigador es un profesional comprometido permanentemente con su cualificación y dispuesto a indagar, cuestionar y a mejorar los resultados de su labor.

Es de esa manera como, creemos, debe asumirse el tema del maestro como investigador: no sólo como el protagonista de estudios rigurosos y como autor de artículos que clasifiquen para ser publicados en revistas especializadas, sino también como un profesional comprometido permanentemente con su cualificación y dispuesto a indagar, cuestionar y a mejorar los resultados de su labor.

Se trata, por supuesto, de una actividad que debe ser, en lo posible, adelantada en grupos o equipos de docentes; debería ser uno de los contenidos más importantes del plan

de trabajo que se adelanta en los colegios en el contexto de las reuniones de área y las jornadas pedagógicas que forman parte de la cotidianidad escolar.

Dichos espacios constituyen oportunidades invaluable en la tarea de convertir el mejoramiento de la calidad educativa en un proceso de investigación en el que intervengan los diferentes integrantes de la comunidad, en la medida en que se propongan responder a preguntas como: ¿Por qué se presenta tan alta deserción de los niños y niñas que terminan primer grado? ¿Cuál es la razón por la que los y las jóvenes de grados décimo y undécimo, principalmente, muestran tanta apatía hacia el estudio? ¿Qué tipo de incidencia tiene la propuesta educativa que el colegio está desarrollando ante dichas situaciones? ¿Es pertinente el enfoque curricular que el colegio ha adoptado? ¿Son pertinentes y adecuadas las prácticas pedagógicas? ¿Cuáles son las características de los aprendizajes que los estudiantes están en capacidad de desarrollar, de acuerdo con su edad y sus condiciones particulares? ¿Se está promoviendo el espíritu investigativo de estudiantes y colegas maestros?

La Secretaría de Educación de Bogotá está impulsando en los programas del Plan sectorial de educación Bogotá: una Gran Escuela, la constitución de Redes de docentes en áreas curriculares y en otras temáticas de interés para el magisterio y los colegios, con el fin de propiciar espacios de reflexión y encuentro de saberes que permitan el surgimiento de preguntas conducentes al diseño y la ejecución de proyectos de investigación.

Se trata, de esta manera, de echar a andar procesos que avancen en la identificación de las situaciones que eventualmente puedan estar ocasionando alguno de los problemas de los que adolece la educación en nuestra ciudad y que aporten en el diseño de estrategias favorables para el encuentro de soluciones.

Desde este marco, las Redes se constituyen en la posibilidad de generar y fortalecer la disposición de maestros y maestras para organizarse en colectivos académicos, buscando que se conviertan en mediadores de procesos participativos y se pongan en perspectiva de construir una identidad como integrantes de un proyecto de transformación social y cultural. ●



Magazín del Instituto para la Investigación y el Desarrollo Pedagógico en convenio con la Secretaría de Educación de Bogotá, D. C. Bogotá, D.C., Colombia. No. 60, octubre de 2006.

Directora: Cecilia Rincón Berdugo • Comité Editorial: Francisco Aurelio Cajiao Restrepo, Elvira Pinzón Méndez, Diana María Prada Romero, Mercedes Borda, Ana Lucía Raño, Fernando Rincón Trujillo • Mesa de redacción: Diana María Prada Romero, Marilyn González Reyes, Fernando Rincón Trujillo, Oficina de Prensa SED. • Diagramación: Taller de Edición - Luis Rocca Lynn; armada: Nahidú Ronquillo Valencia • Historieta: Gelman Salazar Rivera • Edición, concepto gráfico, ilustraciones, concepto y diseño de cubierta: Henry Sánchez Ramírez • Impresión: Legis S.A. • Tirada: 30.000 ejemplares.

Los conceptos y opiniones de los artículos firmados son exclusiva responsabilidad de sus autores y no comprometen las políticas institucionales del IDEP y de la SED.

El Comité Editorial del MAGAZÍN AULA URBANA agradece los artículos enviados y se reserva la decisión de su publicación, como también la revisión de estilo que no altere el sentido de los mismos. Las colaboraciones pueden enviarse a las oficinas del IDEP. Se autoriza la reproducción de los textos citando la fuente. Agradecemos el envío de la publicación en la cual se realice.

Correspondencia: AULA URBANA - IDEP

Avenida El Dorado No. 66-63. Edificio Empresa de Energía Eléctrica. Teléfono 324 12 68 - PBX 324 1000, ext. 9007. Fax 324 12 67. Bogotá, D. C., Colombia • [aularbana@idep.edu.co](mailto:aularbana@idep.edu.co) • [www.idep.edu.co](http://www.idep.edu.co)